



Oficio JPCTOSJ No. 0057
San José del Guaviare. Guaviare, 26 de enero de 2022

Doctor
AMAURY DE JESÚS PÉREZ PALOMINO
Abogado
Calle 12 No. 20 C-37 Barrio El Dorado
Cel: 3204892545
Email: amperpa_67@hotmail.com
San José del Guaviare

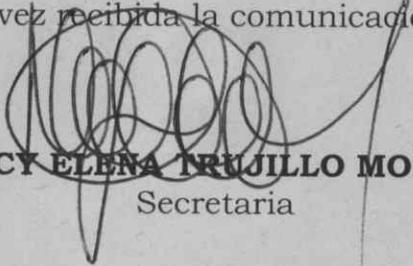
Asunto: **DESIGNACIÓN DE CURADOR AD-LITEM**
Radicado: Ordinario Laboral No. 950013189001-2018-00164-00
Demandante: NORBERTO RAMÍREZ CHALA
Demandado: OAG CONSTRUCCIONES SAS, MULTICONSTRUCCIONES LTDA,
PROYECTAR CONSTRUCCIONES LTDA EN CONCORDATO,
INGENIARTE SOLUCIONES SAS Y CONSORCIO MANTENIMIENTO
2015
Solidaridad: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - INSTITUTO DE CASAS
FISCALES DEL EJERCITO
(Al contestar cite la referencia).

De manera respetuosa, dando cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 27 de septiembre de 2021, me permito comunicarle que fue designado como curador ad litem de MULTICONSTRUCTORES LTDA, PROYECTARQ CONSTRUCCIONES LTDA EN CONCORDATO E INGENIARTE SOLUCIONES S.A.S., dentro del presente asunto.

Le solicito que nos informe por intermedio del correo electrónico institucional si acepta la designación, con el fin de comunicarnos con usted y proceder a los trámites pertinentes en aras de realizar la notificación.

De conformidad con el artículo 289 del C.G.P. (se entenderá surtida la notificación personal una vez recibida la comunicación).

Cordialmente,


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria